Villavicencio, diciembre 23 de 2024

EVALUACIÓN FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, REQUISITOS HABILITANTES RELACIONADOS CON LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE Y LOS REQUISITOS HABILITANTES DEL ORDEN TÉCNICO DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN SMC-182-2024.

Atendiendo la designación efectuada mediante la **1010-67.21/333 del 18 de diciembre de 2024**, mediante el cual se conforma el comité evaluador, en mi calidad de Directora de Desarrollo Organizacional, y después de recibir las propuestas técnicas por parte de los oferentes y las subsanaciones requeridas en la evaluación preliminar, presento la evaluación final de los requisitos habilitantes de orden técnico y requisitos habilitantes relacionados con la experiencia del proponente dentro del proceso de Selección de Mínima Cuantía No**. SMC-182-2024**, cuyo objeto es**: "ADQUISICIÓN DE BOTIQUINES, EQUIPOS BIOMÉDICOS, AVISOS INFORMATIVOS, ELEMENTOS Y EQUIPOS DE EMERGENCIAS, PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO"**

Presupuesto Oficial **CINCUENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE ($56.738.617,50).**

PROPUESTAS RECIBIDAS:

	Nombre del Proponente:
1	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL PRESTIGE S.A.S
2	JIMMY SARMIENTO
3	S&S SUMINISTROS EMPRESARIALES S.A.S
4	IMEXFRANCE S.A.S
5	HAULAND GROUP S.A.S

EVALUACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

Para la evaluación de la propuesta económica, se evaluará la propuesta del menor valor, hasta la propuesta de mayor valor, sin que sobrepasen el valor publicado en SECOP II **($56.738.617,50)** y que se presenten el formato suministrado en la invitación pública identificado como Anexo 6. Oferta Económica aclarando que si el oferente de menor valor cumple con los requisitos solicitados en la invitación pública **SMC-182-2024**, no se evaluarán los siguientes oferentes si cumple con los requisitos habilitantes técnicos, y jurídicos

	Nombre del Proponente:	VALOR PROPUESTA	CUMPLE	OBSERVACIONES
1	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL PRESTIGE S.A.S	$45.088.624	NO CUMPLE	Propuesta rechazada por no ofertar todos los ítems, no ofertó ítem 3 Monitor automático, y por modificación de las especificaciones del ítem 9, 10, 18, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 lo cual se convierte en una causal de rechazo según el literal m. numeral 7 causales de rechazo de la invitación pública SMC-182-2024 y por la observación descrita en el anexo 67: "El proponente deberá ofertar el ítem a todo costo, todos los ítems establecidos en la ficha técnica deben ser ofertados y no se podrá modificar, suprimir o alterar so pena de evaluar la propuesta como RECHAZADA"

2	JIMMY SARMIENTO	$50.524.500	NO CUMPLE	Propuesta rechazada por superar los valores individuales del presupuesto oficial asignado para los ítems 4-5-6-25-46-59-52, según lo indica el numeral 26 del requisito 24.3 Requisitos habilitantes de orden técnico de la invitación pública SMC-182-2024 *"Los valores ofertados por cada uno de los ítems no pueden sobrepasar el techo fijado en el presupuesto asignado por la entidad. En caso tal que alguno de los ítems contenidos en la propuesta sobrepase el presupuesto oficial asignado para cada uno de los ítems será causal de rechazo de la propuesta"*
3	S&S SUMINISTROS EMPRESARIALES S.A.S	$52.309.437.50	NO CUMPLE	Propuesta rechazada por presentar un precio de valor negativo en el ítem 20, no se permitió la subsanación ya que modificaría el valor final de la propuesta, lo que se considera como un mejoramiento de la oferta
4	IMEXFRANCE S.A.S	$53.222.191	NO CUMPLE	La oferta económica presentada por el proponente no discrimina el valor del IVA para los siguientes ítems 8-9-10-11-12-13-14-15-16-18-19-22-23-25-28-29-30, la exclusión del IVA estaba incluido en el Decreto 438 de 2020 y fue emitido en el contexto de la emergencia sanitaria por la pandemia de COVID-19 en Colombia. Estas medidas tenían una vigencia limitada, condicionada a la duración de la emergencia sanitaria declarada en ese momento. Una vez finalizada dicha emergencia, las disposiciones del decreto perdieron su vigencia y dejaron de aplicarse. La Administración Municipal procedió a consultar las disposiciones legales y reglamentarias actuales en cuanto a la excepción del IVA, como el Estatuto Tributario y los decretos vigentes emitidos por las autoridades competentes, encontrando que para estos elementos, se debe incluir el IVA para su compra y/o Venta.
5	HAULAND GROUP S.A.S	$53.821.700	CUMPLE	

EVALUACIÓN TÉCNICA FINAL

Para realizar la evaluación técnica de los oferentes, se realizará la revisión de los documentos aportados al momento del cierre de la convocatoria SMC-182-2024 dentro de la plataforma SECOP II, tomando en cuenta la siguiente información extraída de la Invitación Pública SMC-182-2024.

REQUISITOS HABILITANTES RELACIONADOS CON LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

24.2 Requisito Habilitantes de experiencia y Orden Técnico

Experiencia del proponente: El proponente deberá acreditar la ejecución de un (01) contrato con entidad Pública y/o privada el cual debe estar liquidado o terminado cuando no aplique liquidación, cuyo objeto o alcance sea igual o similar al de la presente contratación y que su valor sea igual o superior al 100% del presente proceso expresado en SMMLV.

Si la experiencia es con entidad pública deberá adjuntar COPIA DEL CONTRATO Y LIQUIDACIÓN o (COPIA DEL CONTRATO Y TERMINACIÓN cuando no aplique la liquidación o COPIA DEL CONTRATO Y CERTIFICACIÓN cuando no aplique la terminación o liquidación), si es con entidad privada adjuntará COPIA DEL CONTRATO Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO O FACTURA; en donde se podrá verificar lo siguiente:

- Número y fecha del contrato
- Nombre de la entidad contratista
- Nombre del contratante
- Objeto del contrato
- Valor del contrato
- Fecha de inicio
- Fecha de terminación

En caso de propuestas presentadas en consorcio o uniones temporales, bastará con que uno de sus integrantes acredite el presente requisito.

Cuando se certifiquen contratos ejecutados realizados bajo la modalidad de consorcio o de unión temporal, EL MUNICIPIO tomará para la evaluación la experiencia, el porcentaje de participación del miembro, en la ejecución del contrato certificado. Por lo anterior, el proponente deberá presentar el documento que acredite la conformación del consorcio o de la unión temporal, con el fin de determinar el porcentaje de participación del miembro en el contrato, para la evaluación de la experiencia en valor o cuantía, esta será tomada de acuerdo con el porcentaje de participación.

	Nombre del Proponente:	**NÚMERO DE CONTRATO**	**OBJETO DEL CONTRATO**	**VALOR DEL CONTRATO**	**DOCUMENTOS APORTADOS**	**CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
1	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL PRESTIGE S.A.S				• **Copia del Contrato:** NO • **Acta de Liquidación o Acta de Terminación:** NO • **Certificado de Cumplimiento o Factura:** NO	NO CUMPLE	El proponente es rechazado al no cumplir con lo especificado en la propuesta económica – revisar evaluación propuesta económica, por lo cual no se tomará en cuenta en esta evaluación de experiencia, documentos presentados como subsanación por parte del proponente.
2	JIMMY SARMIENTO	2022101101 del 2022	SUMINISTRAR LOS BIENES Y/O PRODUCTOS REQUERIDOS POR EL CONTRATANTE. EL PROVEEDOR se obliga para con EL CONTRATANTE, a suministrar los bienes y/o productos conforme a la cotización 245 anexa del 10 de octubre de 2022, a cambio de la contraprestación establecida en el	$ 73.383.000	• **Copia del Contrato:** SI • **Acta de Liquidación o Acta de Terminación:** No Aplica • **Certificado de Cumplimiento o Factura:** SI	NO CUMPLE	El proponente es rechazado al no cumplir con lo especificado en la propuesta económica – revisar evaluación propuesta económica, por lo cual no se tomará en cuenta en esta evaluación de experiencia, documentos presentados como subsanación por parte del proponente.

			presente contrato.				
3	S&S SUMINISTROS EMPRESARIALES S.A.S	4600091306 DE 2021	Suministro de elementos de emergencia y señalización	$217.930.505	• **Copia del Contrato:** SI • **Acta de Liquidación o Acta de Terminación:** SI • **Certificado de Cumplimiento o Factura:** NO APLICA	NO CUMPLE	El proponente es rechazado al no cumplir con lo especificado en la propuesta económica – revisar evaluación propuesta económica, por lo cual no se tomará en cuenta en esta evaluación de experiencia, documentos presentados como subsanación por parte del proponente.
4	IMEXFRANCE S.A.S				• **Copia del Contrato:** NO • **Acta de Liquidación o Acta de Terminación:** NO • **Certificado de Cumplimiento o Factura:** NO	NO CUMPLE	El proponente es rechazado al no cumplir con lo especificado en la propuesta económica – revisar evaluación propuesta económica, por lo cual no se tomará en cuenta en esta evaluación de experiencia, documentos presentados como subsanación por parte del proponente.
5	HAULAND GROUP S.A.S	CT-021-2020	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD; DOTACIÓN PERSONAL E INDUSTRIAL; EQUIPOS MÉDICOS, ELEMENTOS Y DISPOSITIVOS MEDICO QUIRÚRGICOS, ELEMENTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PERSONAL E INDUSTRIAL	$8.686.621.342	• **Copia del Contrato:** SI • **Acta de Liquidación o Acta de Terminación:** NO • **Certificado de Cumplimiento o Factura:** SI	CUMPLE	El proponente allega Copia del Contrato como documento subsanable solicitado en la evaluación preliminar del proceso de selección SMC-182-2024 y reitera la certificación del contrato CT-021-2020 suscrito entre FAISEN SAS y HAULAND GROUP S.A.S, cumpliendo con ello los requisitos habilitantes relacionados con la experiencia del proponente

24.3 Requisitos Habilitantes del Orden Técnico

1) El proponente deberá certificar que cuenta con la disponibilidad de un stock suficiente e inventario de los **ELEMENTOS RELACIONADOS EN EL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL** para satisfacer de manera oportuna las especificaciones técnicas, dicha certificación deberá ser allegada y suscrita por el oferente

	Nombre del Proponente:	ANEXA CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE STOCK SUFICIENTE E INVENTARIO	CUMPLE	OBSERVACIONES
1	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL PRESTIGE S.A.S	SI	CUMPLE	El proponente es rechazado al no cumplir con lo especificado en la propuesta económica – revisar evaluación propuesta económica
2	JIMMY SARMIENTO	SI	CUMPLE	El proponente es rechazado al no cumplir con lo especificado en la propuesta económica – revisar evaluación propuesta económica
3	S&S SUMINISTROS EMPRESARIALES S.A.S	SI	CUMPLE	El proponente es rechazado al no cumplir con lo especificado en la propuesta económica – revisar evaluación propuesta económica
4	IMEXFRANCE S.A.S	NO	NO CUMPLE	El proponente es rechazado al no cumplir con lo especificado en la propuesta económica – revisar evaluación propuesta económica
5	HAULAND GROUP S.A.S	SI	CUMPLE	

CONCLUSIONES

1. CONCLUSIÓN EVALUACIÓN TÉCNICA FINAL – COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL PRESTIGE S.A.S

En atención a que el oferente **COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL PRESTIGE S.A.S**, aportó los documentos solicitados en el proceso de selección SMC-182-2024 y los cuales fueron verificados en la evaluación técnica final realizada el 23 de diciembre de 2024, el Comité Técnico Evaluador declara al oferente como **RECHAZADO,** al no cumplir con los requisitos solicitados en la propuesta económica presentada

2. CONCLUSIÓN EVALUACIÓN TÉCNICA FINAL – JIMMY SARMIENTO

En atención a que el oferente **JIMMY SARMIENTO**, aportó los documentos solicitados en el proceso de selección SMC-182-2024 y los cuales fueron verificados en la evaluación técnica final realizada el 23 de diciembre de 2024, el Comité Técnico Evaluador declara al oferente como **NO HABILITADO RECHAZADO,** al no cumplir con los requisitos solicitados en la propuesta económica presentada

3. CONCLUSIÓN EVALUACIÓN TÉCNICA FINAL – S&S SUMINISTROS EMPRESARIALES S.A.S

En atención a que el oferente **S&S SUMINISTROS EMPRESARIALES S.A.S**, aportó los documentos solicitados en el proceso de selección SMC-182-2024 y los cuales fueron verificados en la evaluación técnica final realizada el 23 de diciembre de 2024, el Comité Técnico Evaluador declara al oferente como **RECHAZADO,** al no cumplir con los requisitos solicitados en la propuesta económica presentada

4. CONCLUSIÓN EVALUACIÓN TÉCNICA FINAL – IMEXFRANCE S.A.S

En atención a que el oferente IMEXFRANCE S.A.S, aportó los documentos solicitados en el proceso de selección SMC-182-2024 y los cuales fueron verificados en la evaluación técnica final realizada el 23 de diciembre de 2024, el Comité Técnico Evaluador declara al oferente como **RECHAZADO,** al no cumplir con los requisitos solicitados en la propuesta económica presentada

5. CONCLUSIÓN EVALUACIÓN TÉCNICA FINAL – HAULAND GROUP S.A.S

En atención a que el oferente HAULAND GROUP S.A.S, aportó los documentos solicitados en el proceso de selección SMC-182-2024 y los cuales fueron verificados en la evaluación técnica final realizada el 23 de diciembre de 2024, el Comité Técnico Evaluador declara al oferente como **HABILITADO TÉCNICAMENTE,** después de presentar los documentos solicitados como subsanación en la evaluación preliminar del proceso de selección SMC-182-2024

	NOMBRE DEL PROPONENTE	CONCLUSIÓN
1	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL PRESTIGE S.A.S	RECHAZADO
2	JIMMY SARMIENTO	RECHAZADO
3	S&S SUMINISTROS EMPRESARIALES S.A.S	RECHAZADO
4	IMEXFRANCE S.A.S	RECHAZADO
5	HAULAND GROUP S.A.S	HABILITADO TÉCNICAMENTE

Cordialmente;

ANA MARÍA MONTENEGRO OVALLE
Directora de Desarrollo Organizacional

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V°B° N/A	N/A	N/A
Revisó: N/A	N/A	N/A
Proyectó: Carlos Eduardo Salazar	Profesional Universitario	